



*Aprueba Comisión reforma sobre equidad de género en toma de decisiones de la administración pública*

*Ciudad de México.- En reunión semipresencial, la Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Marisol García Segura (Morena), aprobó el dictamen que reforma la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, con el objeto de adaptarla a los estándares actuales de equidad de género y participación equitativa en los espacios de toma de decisiones de la administración pública.*

*La modificación a la fracción XXXV del artículo 9, avalada por unanimidad de 24 votos, fue remitida a la Mesa Directiva para efectos legislativos. Establece que se considera como discriminación negar, obstaculizar o restringir la integración paritaria de órganos y consejos públicos de la administración pública o de cualquier sector del Estado.*

<https://www.masnoticias.mx/aprueba-comision-reforma-sobre-equidad-de-genero-en-toma-de-decisiones-de-la-administracion-publica/>